



ONEFORONE ECUADOR S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Contenido

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Función
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

Índice:

Página

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

1.	INFORMACIÓN GENERAL.....	10
1.1	Nombre de la entidad:.....	10
1.2	RUC de la entidad:	10
1.3	Domicilio de la entidad:	10
1.4	Forma legal de la entidad:	10
1.5	País de incorporación:.....	10
1.6	Historia, desarrollo y objeto social:	10
1.7	Aumento de capital:.....	11
1.8	Capital suscrito, pagado y autorizado:.....	11
1.9	Número de acciones, valor nominal, clase y serie:.....	11
1.10	Accionistas y propietarios:.....	11
1.11	Representante legal:.....	11
1.12	Personal clave:	11
1.13	Período contable:.....	12
1.14	Fecha de aprobación de Estados Financieros:.....	12
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	13
2.1.	Bases de presentación:	13
2.2.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:.....	13
2.3.	Efectivo y equivalente al efectivo:.....	13
2.4.	Activos financieros:.....	14
2.5.	Servicios y otros pagos anticipados:	15
2.6.	Activos por impuestos corrientes:	15
2.7.	Propiedad, planta y equipo:.....	16
2.8.	Deterioro de valor de activos no financieros:.....	17
2.9.	Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar:	18

2.10.	Beneficios a los empleados:	19
2.11.	Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:	19
2.12.	Capital social y distribución de dividendos:	20
2.13.	Ingresos de actividades ordinarias:.....	20
2.14.	Gastos de administración:.....	20
2.15.	Gastos de venta:.....	20
2.16.	Medio ambiente:.....	20
2.17.	Estado de Flujo de Efectivo:	21
3.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN:	22
3.1.	Deterioro de activos:.....	22
3.2.	Litigios y otras contingencias:	22
3.3.	Valuación de los instrumentos financieros:.....	23
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.	24
5.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.....	24
6.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	24
7.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	25
8.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	25
9.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	26
10.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	26
11.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	27
12.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	28
12.1	Pago mínimo de Impuesto a la Renta.....	29
13.	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	32
14.	CAPITAL.....	34
15.	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES.	34
16.	RESERVAS.....	35
	Reserva Legal:.....	35
17.	RESULTADOS ACUMULADOS.....	35
18.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	35
19.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	36
20.	GASTOS DE VENTAS.....	37
21.	GASTOS FINANCIEROS.....	38

22.	OTROS INGRESOS.	38
23.	SANCIONES.	38
23.1	De la Superintendencia de Compañías:	38
23.2	De otras autoridades administrativas:.....	38
24	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	39
25	CONTINGENCIAS.....	40
26	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	40

Abreviaturas:

NIIF:	Norma Internacional de Información Financiera
PYMES:	Pequeñas y medianas empresas
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IR:	Impuesto a la renta.
IVA:	Impuesto al valor agregado.

ONEFORONE ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2014	2013
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 4	13.320,94	6.824,57
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	Nota 5	30.626,86	29.497,41
(-) Provisión cuentas incobrables	Nota 5	(5.421,06)	(2.844,90)
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 6	1.843,30	1.497,40
Activos por impuestos corrientes	Nota 7	2.390,54	3.475,15
Total Activo corriente		42.760,58	38.449,63
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	Nota 8	5.817,74	4.596,51
Activos por impuestos diferidos	Nota 13	-	4.197,55
Total Activo no corriente		5.817,74	8.794,06
TOTAL ACTIVO		48.578,32	47.243,69
<i>Suman y pasan:</i>		48.578,32	47.243,69



ONEFORONE ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
[Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América]

Diciembre 31,		2014	2013
Sumas y víenes:		48.578,32	47.243,69
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	Nota 9	17.802,39	10.659,41
Otras obligaciones corrientes	Nota 10	6.535,86	5.146,77
Total Pasivo corriente		24.338,25	15.806,18
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	Nota 11	16.656,45	27.752,57
Pasivo diferido	Nota 13	545,15	653,45
Total Pasivo no corriente		17.201,60	28.406,02
TOTAL PASIVO		41.539,85	44.212,20
PATRIMONIO			
Capital	Nota 14	24.120,00	800,00
Aportes futuras capitalizaciones	Nota 15	-	23.320,04
Reservas	Nota 16	334,33	334,33
Resultados acumulados	Nota 17	(17.415,86)	(21.422,88)
Total patrimonio		7.038,47	3.031,49
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		48.578,32	47.243,69

Cristina Vallejo
Gerente General

Silvia Madruero
Contadora General

ONEFORONE ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2014	2013
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 18	246.374,68	264.361,06
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 19	131.878,93	131.303,86
(-) GASTOS DE VENTAS	Nota 20	112.142,67	131.767,12
Utilidad en operaciones		2.353,28	1.290,08
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 21	650,51	624,30
OTROS INGRESOS	Nota 22	9.923,79	270,45
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		11.626,56	936,23
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 12	3.530,29	1.764,73
Efecto impuestos diferidos	Nota 13	4.089,25	(346,66)
		7.619,54	1.418,07
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		4.007,02	(481,84)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		4.007,02	(481,84)


Cristina Vallejo
Gerente General


Silvia Madruero
Contadora General

ONEFORONE ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Resultados acumulados					Total Patrimonio neto	
	Capital pagado	Reserva legal	Aportes futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Adopción IFRS vez NIIF		Total resultados acumulados
Saldos a Diciembre 31, de 2012	800,00	334,33	23.320,04	(172,12)	(20.768,92)	(20.941,04)	3.513,33
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	(481,84)	-	(481,84)	(481,84)
Saldos a Diciembre 31, de 2013	800,00	334,33	23.320,04	(653,96)	(20.768,92)	(21.422,86)	3.031,49
Aumento de capital	23.320,00	-	(23.320,00)	-	-	-	-
Ajuste años anteriores	-	-	(0,04)	-	-	-	(0,04)
Resultado integral total del año	-	-	-	4.007,02	-	4.007,02	4.007,02
Saldos a Diciembre 31, de 2014	24.120,00	334,33	0,00	3.353,06	(20.768,92)	(17.415,86)	7.038,47

Cristina Vallejo
Gerente General

Silvia Madruero
Contadora General

ONEFORONE ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2014	2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	245.245,43	262.973,41
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(133.217,22)	(287.279,39)
Intereses cobrados (pagados)	(112.142,67)	(624,30)
Otros gastos	9.273,28	270,45
Efectivo neto provisto por actividades de operación	9.158,82	(24.659,83)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(2.662,45)	(504,00)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(2.662,45)	(504,00)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por aportes para futura capitalización	-	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de finanzas	-	-
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de e	6.496,37	(25.163,83)
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	6.824,57	31.988,40
Al final del año	13.320,94	6.824,57



Cristina Vallejo
Gerente General



Silvia Madruero
Contadora General

ONEFORONE ECUADOR S.A.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2014	2013
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	4.007,02	(481,84)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLO DE EFECTIVO:		
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	1.441,22	1.348,77
Provisión impuesto a la renta	3.530,29	1.764,73
Provisión participación a trabajadores	2.051,74	165,22
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(11.096,12)	819,56
Provisión para documentos y cuentas incobrables	2.576,16	152,10
Liberación / Constitución de impuestos diferidos	4.089,25	(346,66)
Ajustes de años anteriores	(0,04)	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Incremento) en cuentas por cobrar clientes	(1.129,45)	(1.387,65)
(Incremento) en Servicios y otros pagos anticipados	(345,90)	(997,40)
(Incremento) en otros activos	(2.445,68)	(1.072,32)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	7.142,98	(4.005,98)
(Disminución) en Otros pasivos corrientes	(497,43)	(19.840,89)
(Disminución) en Particip. trabajadores e impuesto a la renta	(165,22)	(777,47)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	9.158,82	(24.659,83)



Cristina Vallejo
Gerente General



Silvia Madruero
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

ONEFORONE ECUADOR S.A.

1.2 RUC de la entidad:

1791704819001

1.3 Domicilio de la entidad:

Calle Wimper N31 - 121 y Av. 6 de Diciembre, Provincia de Pichincha, Cantón Quito.

1.4 Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

ONEFORONE ECUADOR S.A., se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, el 27 de Septiembre de 1999.

El plazo de duración de la Compañía fue de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objetivo de la Compañía es prestación de servicios complementarios de marketing para las empresas anunciantes, entre estas, pero son limitarse a ellas, las siguientes: relaciones públicas. Organización, administración y desarrollo de eventos publicitarios, promociones, asistencia en la organización y desarrollo de ferias.



1.7 Aumento de capital:

Con fecha 16 de marzo de 2015 existe un aumento de capital suscrito y pagado de la compañía por una suma de \$23.320,00, es decir que alcanza un capital total por \$24.120,00

1.8 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$24.120,00.
- Capital pagado.- US\$ 24.120,00.

1.9 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 603.000.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 0,04.

1.10 Accionistas y propietarios:

Accionista	Acciones	Valor	Participación
Vallejo Pérez Rafael Gustavo	14.472	14.472,00	60,00%
Vallejo Donoso Cristina	4.824	4.824,00	20,00%
Vallejo Donoso Ana María	4.824	4.824,00	20,00%
	24.120	24.120,00	100,00%

1.11 Representante legal:

La Junta General de Accionistas de ONEFORONE ECUADOR S.A., celebrada el 19 de abril del 2012, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de tres años a Cristina Vallejo Donoso; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 26 de abril del 2012.

1.12 Personal clave:

Nombre	Cargo
Gustavo Vallejo	Presidente
Cristina Vallejo	Gerente General
Silvia Madruñero	Contador General

1.13 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera clasificado, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Resultados Integrales por función, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

1.14 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de ONEFORONE ECUADOR S.A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de accionistas celebrada el 09 de abril de 2015.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de ONEFORONE ECUADOR S.A., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

2.2. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.3. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.4. Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Documentos y cuentas por cobrar.**- La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce cómo ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

- b) **Provisión cuentas incobrables y deterioro.**

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

2.5. Servicios y otros pagos anticipados:

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.6. Activos por impuestos corrientes:

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.7. Propiedad, planta y equipo:

Las Propiedades, planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de oficina	10 años	10%
Equipo de computación y software	3 años	10%

2.8. Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.9. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

2.10. Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

2.11. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para los años 2014 y 2013.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.12. Capital social y distribución de dividendos:

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.13. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.14. Gastos de administración:

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal, otros servicios, alquiler de vehículos y transporte.

2.15. Gastos de venta:

Corresponden a los gastos incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

2.16. Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

2.17. Estado de Flujo de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.-** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.-** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión.-** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.-** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN:

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

3.1. Deterioro de activos:

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

3.2. Litigios y otras contingencias:

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

3.3. Valuación de los instrumentos financieros:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- **Mercado activo:** precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.
- Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.
- **Mercado no activo:** técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014	2013
Caja		0,03	56,99
Bancos	(1)	13.320,91	6.767,58
		13.320,94	6.824,57

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014	2013
Cientes no relacionados	(1)	30.626,86	29.497,41
(-) Provisión cuentas incobrables	(2)	(5.421,06)	(2.844,90)
		25.205,80	26.652,51

(1) El valor razonable de las deudas comerciales no difiere significativamente de su valor en libros.

(2) El movimiento de la provisión por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	(2.844,90)	(2.692,80)
Provisión por deterioro de valor	(2.576,16)	(152,10)
Diciembre 31,	(5.421,06)	(2.844,90)

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponde principalmente a arriendos pagados por anticipado por la compañía.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Créd trib. favor de la empresa (I.R.) (1)	2.390,54	2.859,20
Créd trib. favor de la empresa (I.V.A.)	-	615,95
	2.390,54	3.475,15

(1) Ver Notas 12.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Equipo de computación	4.102,94	2.609,20
Equipo de oficina	246,81	313,79
Muebles y enseres	1.467,99	1.673,52
	5.817,74	4.596,51

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Equipo de computación	9.500,07	6.837,62
Equipo de oficina	459,85	459,85
Muebles y enseres (1)	2.326,51	2.326,51
	12.286,43	9.623,98

Un resumen de la composición de la depreciación acumulada de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Equipo de computación	(5.397,13)	(4.228,42)
Equipo de oficina	(213,04)	(146,06)
Muebles y enseres (2)	(858,52)	(652,99)
	(6.468,69)	(5.027,47)

(1) El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	9.623,98	9.119,98
Adiciones	2.662,45	504,00
Diciembre 31,	12.286,43	9.623,98

(2) El movimiento de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	(5.027,47)	(3.678,70)
Gasto del año	(1.491,00)	(1.348,77)
Bajas	49,78	-
Diciembre 31,	(6.468,69)	(5.027,47)

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde principalmente a la deuda contraída con los proveedores de la Compañía para poder cubrir sus necesidades operativas.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014	2013
Con la administración tributaria		1.483,24	1.152,30
Con el IESS		1.769,12	1.654,85
Beneficios de ley a empleados	(1)	1.231,76	2.174,40
Participación trabajadores	(2)	2.051,74	165,22
		6.535,86	5.146,77

(1) Un detalle de los beneficios de ley a empleados, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Decimo tercero	381,88	1.006,50
Decimo cuarto	849,88	1.167,90
	1.231,76	2.174,40

(2) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	165,22	777,47
Provisión del año	2.051,74	165,22
Pagos	(165,22)	(777,47)
Diciembre 31,	2.051,74	165,22

11. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014	2013
Jubilación patronal	(1)	11.042,82	16.234,87
Desahucio	(2)	5.613,63	11.517,70
		16.656,45	27.752,57

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	16.234,87	13.775,35
Costo laboral por servicios actuales	1.116,67	1.520,30
Costo financiero	561,86	832,90
Pérdida (ganancia) reconocida en el OBD	(1.709,77)	156,51
Efecto de reducciones y liquidaciones anti	(5.160,81)	(50,19)
Diciembre 31,	11.042,82	16.234,87

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	11.517,70	14.361,98
Costo laboral por servicios actuales	71,71	98,85
Costo financiero	313,69	646,35
Pérdida (ganancia) reconocida en el OBD	(6.289,47)	(192,21)
(Beneficios pagados)	-	(3.397,27)
Diciembre 31,	5.613,63	11.517,70

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para estos años de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades y dispuso el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2014 y 2014 será del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

12.1 Pago mínimo de Impuesto a la Renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio –se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para

que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Resultado contable	13.678,29	1.101,45
(+) Ajuste por precios de transferencia	-	-
Base para cálculo de 15% PUT	13.678,29	165,22
15% PUT	(2.051,74)	(165,22)
Resultado antes de Impuesto a la renta	11.626,55	936,23
(-) Ingresos exentos:	-	-
(+) Gastos no deducibles:		
Gastos no Deducibles	3.088,57	-
Depreciación	722,04	495,93
Jubilación Patronal	-	927,67
Cuentas incobrables	609,60	152,10
Sin sustento	-	189,72
(+) Ajustes:	-	-
(-) Deducciones:	-	-
Base imponible para IR	16.046,76	2.701,65
Utilidad a reinvertir	-	-
22% IR	(3.530,29)	(594,36)
Impuesto mínimo	(1.656,91)	1.764,73
Efecto de impuesto diferidos	(4.089,25)	
Resultado del ejercicio	4.007,01	341,87

El movimiento de impuesto a la renta es como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Saldo inicial	2.859,20	2.859,20
Provisión del año	(3.530,29)	-
Devolución	671,09	-
Retenciones en la fuente	2.390,54	-
Saldo final	2.390,54	2.859,20

(1) Ver nota 7

13. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2014:			
Propiedades, planta y equipo	3.339,80	(5.817,74)	9.157,54
	3.339,80	(5.817,74)	9.157,54
	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2013:			
Cuentas Incobrables	29.497,41	26.652,51	2.844,90
Propiedades, planta y equipo	1.626,28	4.596,51	(2.970,23)
Jubilación Patronal	-	(16.234,87)	16.234,87
	31.123,69	15.014,15	16.109,54

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2014:			
Cuentas Incobrables	625,88	625,88	-
Propiedades, planta y equipo	(653,45)	(108,30)	-
Jubilación Patronal	3.571,67	3.571,67	-
	3.544,10	4.089,25	-

	Saldo inicial	Reconocido resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2013:			
Cuentas Incobrables	592,42	(33,46)	625,88
Propiedades, planta y equipo	(762,56)	(109,11)	(653,45)
Jubilación Patronal	3.367,58	(204,09)	3.571,67
	3.197,44	(346,66)	3.544,10

El saldo del impuesto diferido por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Activos por impuestos diferidos:		
Cuentas Incobrables	-	625,88
Jubilación Patronal	-	3.571,67
	-	4.197,55

Diciembre 31,	2014	2013
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	545,15	653,45
	545,15	653,45

El neto del impuesto diferido por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

Diciembre 31,	2013	2012
Impuesto diferido neto:		
Activos por impuestos diferidos	-	4.197,55
Pasivos por impuestos diferidos	545,15	(653,45)
	545,15	3.544,10

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2014	2013
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	3.530,29	1.764,73
(Liberación) constitución imp. dif.	4.089,25	(346,66)
	7.619,54	1.418,07

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

14. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está constituida por 24.120 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US\$ 0,04 dólar cada una.

15. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está constituida por un valor de US\$0,00 y 2013 está constituida US\$23.320,04 respectivamente de aportaciones de los socios en efectivo.

16. RESERVAS.

Reserva Legal:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

17. RESULTADOS ACUMULADOS.

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Ventas servicios tie 12%	188.583,58	200.119,42
Servicios relacionados publico con tarifa :	57.663,70	64.223,64
Ventas bienes tarifa 0%	127,60	-
Ventas tie tarifa 12%	-	18,00
	246.374,88	264.361,06

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Johnson maría gracia	15.677,31	15.600,00
Madruñero Silvia	14.477,31	14.400,00
Burbano Ximena	14.050,48	-
Arriendo local	10.890,97	9.146,64
Aportes IESS	8.816,70	9.151,76
Yari Yenny	8.447,31	8.220,00
Teléfonos	5.876,53	5.673,57
Decimo tercer sueldo	5.139,22	6.290,59
Fondos de reserva	4.508,57	5.338,65
Vallejo Carolina	4.212,60	3.917,16
Caicedo Byron	4.212,39	779,62
Vallejo cristina	4.056,47	6.618,84
Cartagena Fernando	3.864,00	5.897,45
Útiles de oficina	3.671,72	3.580,28
Provisión cuentas incobrables	3.185,76	152,10
Gastos no deducibles oneforone	3.088,57	185,50
Guambas belén	2.837,31	-
Decimo cuarto sueldo	2.130,92	2.489,37
15% participación trabajadores	2.051,74	165,22
Internet	1.580,54	1.749,80
Vacaciones	1.455,49	834,28
Depreciación equipo de computación	1.168,71	1.061,37
Gavilánez Carla	1.100,00	7.736,66
Mantenimiento de equipos de computació	970,14	1.654,27
Trámites legales	949,92	265,44
Luz eléctrica	806,62	583,37
Agasajos y atenciones empleados	456,72	1.324,46
Seguridad oficinas	430,00	300,00
Impresiones graficas	390,16	891,52
Útiles de aseo	379,98	408,54
Movilización y transporte	298,19	2.240,15
Depreciación muebles y enseres	223,65	217,46
Cafetería	171,35	196,24
Desahucio	122,00	661,10
Suman y pasan:	131.699,35	117.731,41

Diciembre 31,	2014	2013
Suman y vienen:	131.699,35	117.731,41
Depreciación equipo de oficina	48,86	69,94
1.5 x mil	48,60	-
Superintendencia de compañías	33,87	-
Mantenimiento de oficinas	25,00	-
Patentes	17,20	-
Copias	6,05	-
Malo María Elena	-	6.346,00
José Luis Garcés	-	3.088,80
Viteri Gabriela	-	1.950,00
Ali Rommel	-	766,15
Cursos - seminarios - capacitaciones	-	181,00
Otros impuestos tasas y contribuciones	-	238,67
Gastos no deducibles tie	-	4,22
Gasto jubilación patronal	-	927,67
	131.878,93	131.303,86

20. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Impresión revistas	64.371,08	71.818,00
Honorarios portada y edición revista	32.662,84	32.825,18
Distribución y envíos	5.428,46	6.424,79
Hospedaje y alimentación tie	2.612,82	6.626,66
Organización eventos clientes	2.167,42	6.597,66
Pasajes aéreos	1.868,30	3.691,59
Suscripciones	1.640,04	1.663,80
Hospedaje y alimentación 141	1.391,71	1.699,44
Publicidad	-	210,00
Varios 141	-	210,00
	112.142,67	131.767,12

21. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Comisiones bancarias	650,51	592,30
Notas de débito	-	32,00
	650,51	624,30

22. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Reembolsos de gastos	-	162,34
Otros ingresos	9.923,79	108,11
	9.923,79	270,45

23. SANCIONES.

23.1 De la Superintendencia de Compañías:

No se han aplicado sanciones a "ONEFORONE ECUADOR S.A.", a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

23.2 De otras autoridades administrativas:

No se han aplicado sanciones significativas a "ONEFORONE ECUADOR S.A.", a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

24 PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD \$ 15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

25 CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

26 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2014, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Cristina Vallejo
Gerente General



Silvia Madruero
Contadora General